Nº 26.862

Valparaíso, 9 de Mayo de 2.006.

A S. E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que obliga a los bancos a repartir dividendos en casos que indica, correspondiente al Boletín Nº 3.894-05, con la siguiente modificación:

Artículo único

Ha sustituido, en su letra a), el vocablo “proposiciones” por la palabra “proporciones”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5755, de 2 de Agosto de 2.005.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario (S) del Senado